



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER

En el Municipio de Amecameca, Estado de México el día 7 de Noviembre de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de la Mujer, ubicadas en plaza de la Constitución S/N, primer piso del Palacio Municipal de Amecameca, de conformidad con los artículos 27 al 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

Acto seguido la C. Paula Alonso Quiroz, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye a la enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria la C. María Guadalupe Ramos Ortiz, informe del quórum legal para dar inicio a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer** de lectura del orden del día.

Orden Del Día

1. Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Temas a tratar
 - **Presentación, análisis y en su caso, aprobación de los formatos 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

La Presidenta del Comité Interno solicita a la enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación del orden del día.

Una vez aprobado el orden día, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer solicita a la enlace, el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, Atendiendo su instrucción, Presidenta, manifiesto lo siguiente:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Se presentan para aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer los siguientes puntos:

PRIMERO. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de los formatos 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio

La Presidenta del Comité Interno de la Dirección de la Mujer solicita a la enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación de los temas a tratar antes expuestos.

Una vez aprobados los temas a tratar, la Presidenta del Comité Interno instruye a la enlace del Comité Interno continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, informa que dentro de los asuntos generales no se encuentran asuntos que tratar.

Sin más temas que tratar el Presidente del Comité Interno realiza la clausura de los trabajos de la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer.**

Se firma la presente acta el día 7 de noviembre del 2022.

Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022-2024

AMECAMECA
GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024
¡gobierno para todos!

LIC. PAULA ALONSO QUIROZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA

**Dirección
de la Mujer**

MARIA GUADALUPE RAMOS ORTIZ
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA